

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.**

En la Parroquia Guamaní, calle Camilo Orejuela No.- lote 17E y la calle Gral. Julio Andrade, barrio Camal Metropolitano de esta ciudad de Quito a las 17H00pm del día Viernes 08 de Enero del 2016, se convocan a la sesión ordinaria luego de haberse constituido en el 20 de Octubre del 2014, con los Accionistas de la **Compañía CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.**, registrados en la Superintendencia de Compañías con listado actualizado y emitido el 22 de Enero del 2016.

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaqui**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 17H00 ya existía el total del capital accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, (5) accionistas, procediendo a dar lectura el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Información del estado de la compañía
3. Venta del Local
4. Generar Recursos
5. Reglamento Interno

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1- Constatación del Quórum.- Presidiendo la asamblea el presidente de la compañía el Señor René Patricio Yáñez Molina instala la sesión convocada para esta fecha se constata la asistencia de los 5 socios

2- Informe del estado de la compañía.- Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día y el Presidente de la Asamblea toma la palabra para desearles a todos los socios un feliz y prospero año 2016,cede la palabra al Sr. Gerente Ángel Calapaqui.

Buenas tardes señores accionistas, se ha convocado a esta asamblea ya que así lo determina la ley, quiero informarles que la compañía se encuentra con todos los documentos determinados por la ley está totalmente constituida contamos ya con el RUC y clave para Superintendencia de Compañías, los nombramientos están registrados y legalizados en el registro mercantil

De igual manera manifestó su inconformidad con los socios de la compañía, ya que desde su creación ningún socio se ha personalizado de la misma y todas debemos de poner el hombro para sacar adelante a la compañía y empiece a generar ganancias las cuales serán para todos.

Toma la palabra el Presidente el Señor René Patricio Yáñez Molina quiere saber el monto económico que tendrían que cancelar cada uno de los socios para poder cubrir los gastos de este año.

Toma la palabra el Señor Gerente General y procede a entregar las respectivas cuentas que abaliza que estamos al día con todas las entidades que determina la ley de igual forma se presentó los Estados Financieros las NIIF y se solucionó los balances de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se procede a detallar los gastos realizados por parte del señor Gerente Ángel Calapaqui para estar al día con las respectivas entidades:

ENTIDAD	DETALLE	VALOR
NIIF	ANUAL	250
CONTADOR	12 meses del año	480
S C	Multa por no presentar balance anual	177
	TOTAL	907

Valor económico total se procede a dividir para los 5 socios **el cual corresponde cancelar a \$ 181.40 por socio.**

Toma la palabra el socio el Señor José Mosquera y manifiesta que le gustaría saber si el valor económico que está cobrando el contador es igual siempre independientemente de lo que se genera por lo que responde el Señor Gerente Ángel Calapaqui que si al momento se seguirá manejando el mismo valor económico para el pago del contador tomando en cuenta que los cierres anuales de las NIIF y balances son valores económicos que se cancela muy aparte del pago mensual que se le genera al contador.

CUENTAS PAGADAS

Socio Geovanny Yanqui
Procede a cancelar lo siguientes valores:

100.00 Completo para las NIIF
60.00 Anuncio del comercio
21.40 Cancela en efectivo

Valor económico que queda cubierto por parte del socio Geovanny Yanqui.

El Señor Patricio Yánez procede a cancelar el valor económico \$ 130.00 quedándole como saldo \$ 51.40.

3- Venta del Local .- Se procede a tratar el tercer punto del día, tomando la palabra el Señor Gerente Ángel Calapaquí y manifiesta debido a varias cosas que han pasado tomo la decisión de proceder a VENDER EL LOCAL ya que ninguno de los socios se sirve de ella por ende no tenemos ninguna tipo de utilidad y esta mas para el beneficios de terceras personas por lo que toma la palabra el socio Geovanny Yanqui y dice que no está desacuerdo a él le parece muy egoísta por parte de los socios hacia él, y que en un principio él quería poner solo el local porque a él le beneficia y por cualquier cosa que pase el se hace cargo y no pide ningún valor económico a ningún socio como por ejemplo la balanza se daño, remodelación del local entre otras cosas.

Toma la palabra el socio El Señor José Mosquera y expresa que el lugar en donde está colocado el local es muy comercial por que hay mucha gente que se acerca a cotizar precios para poder comprar.

Toma nuevamente la palabra el socio Geovanny Yanqui y solicita que se le expongan cual es el valor económico que tendría que cancelar por el local por lo que el socio José Mosquera le dice que por parte de él no le podría poner ningún valor económico por el simple hecho de ser socio.

Propone el Señor Gerente Ángel Calapaqui que simplemente proceda a cancelar los valores que se gastó para el funcionamiento del local, mismo que se procede a detallar:

INVERSION PARA LOCAL	
DETALLE	VALOR
EQUIPOS	1100,00
ARRIENDO ADECUACION	1000,00
MAQUINARIA	800,00
BALANZA	425,00
TOTAL	3325,00

Toma la palabra el Gerente Ángel Calapaqui de este valor económico \$ 3325.00 se utilizara para seguir generando.

Toma la palabra el Señor Geovanny Yanqui y mociona que puede cancelar un valor económico de \$ 500.00 a cada uno de los socios.

Por lo que responde el señor Gerente que no se puede aceptar ya que se vería afectada directamente la compañía por que solo se le está cobrando los gastos conllevados para el funcionamiento del local.

Toma la palabra el socio José Mosquera y mociona que se realice una depreciación y que se le deje a un valor económico de \$ 3000,00.

Otra moción por parte del Presidente Patricio Yánez que en vez de la depreciación se considere la diferencia de los \$ 325.00 como derecho de rotulo por 2 años

Se procede a votar a moción del Presidente Patricio Yánez por lo que se aprueba de forma unanimidad

FINANCIAMIENTO

Toma la palabra el socio Geovanny Yanqui y ofrece cancelar \$ 500.00 de entrada y \$ 100.00 mensuales.

Por lo que no se acepta dicha moción por parte de la asamblea.

Mocionando nuevamente el socio Geovanny Yanqui que se le de financiamiento con el siguiente detalle:

FINANCIAMIENTO		
DETALLE	FECHA	VALOR
1 letra	feb-16	500
2 letra	mar-16	500
3 letra	abr-16	500
4 letra	may-16	500
5 letra	jun-16	500
6 letra	jul-16	500
	TOTAL	3000

Se procede a tomar votación y se aprueba el financiamiento por unanimidad

Toma la palabra el Socio Señor Presidente y le expone que hay que tener claro que todos pusimos un grano de arena para colocar el local pero eso era para poder recibir algún tipo de ganancia de la misma.

4- Generar Recursos .- Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor Presidente cede la palabra al señor Gerente General el cual expone que tenemos que comenzar por cada uno de los socios se encargara de abrir mercado ya que debemos comenzar a generar recursos .

COMO GENERAR RECURSOS

Toma la palabra el Gerente Ángel Calapaqui y expone a la asamblea con la moción que cada socio busque un cliente para la empresa y con esas utilidades pagar al SRI y otras gastos que son necesarios para que la compañía este al día con todas las obligaciones en las diferentes entidades, así la empresa ya cuenta con 5 clientes seguros y se podrá facturar a nombre de la compañía.

El monto que se compromete es de \$1500.00 por socios quedando como utilidad el 1 % de la facturación total, este valor en un monto global de todos los socios de \$10.000; pero si fuera un valor mayor a los \$10.000 la utilidad que quedaría es del 2%.

Se somete a votación por lo que se aprueba con unanimidad estos puntos.

Si no funcionara esta medida se tendrá que buscar nuevas formulas por lo tanto se tendrá una reunión cada mes para ver los beneficios o falencias década uno dentro del mes.

Toma la palabra el Señor Gerente Ángel Calapaqui que independientemente de quien venda mas o venda menos las ganancias se realizara mediante la utilidad anual según el valor de venta que haya realizado cada uno de los socios por lo tanto el que vendió más tendrá más utilidad y el que vendió menos tendrá menos utilidad.

Toma la palabra el socio Geovanny Yanqui y propone que al igual se envíe carpetas para buscar trabajo por lo que responde el Señor Gerente que mismo se va encargar de hacer las carpetas y dejar personalmente en las empresas.

Resolución.- se que para una próxima reunión de hoy en 8 días para que cada uno traiga propuestas para generar trabajo.

5 Reglamento interno.- Se procede a tratar el quinto y último punto del orden día:

Para la formulación del reglamento interno solo se considera algunos puntos a continuación detallados:

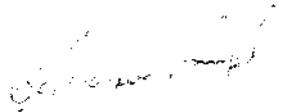
1.- Las sesiones se realizaran cada 3 meses hasta empezar y fortalecer la compañía.

2.-Socio que no asistan a las asambleas o no comuniquen por escrito con 8 días de anticipación se le procederá a cobrar la respectiva multa.

3.- El valor económico de las multas será de \$20.00 no asistida.

4.- Socio que no cumpla con lo acordado en la facturación con un valor acordado de \$ 1500.00 mensual tendrá tendrá un multa de \$10.00.

Por lo tanto, doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Carnicos Procesados del Ecuador Caprode S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy viernes 08 de Enero del 2016 a las 18h30


Sr. Ángel Amable Calapaqui Masapanta
C.I.050196149-2
SECRETARIO